

El Tribunal de Disciplina Judicial instaló el Comité interno de seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA)



El Poder Judicial instaló el Comité de Seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA), encabezado por la Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Luz Adriana Miranda Tello, representante institucional ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con lo cual se da cumplimiento al Acuerdo del Tribunal de Disciplina Judicial del pasado 19 de noviembre.

Tras la toma de protesta con las y los titulares de las áreas intervenientes, la Magistrada Miranda Tello dijo que la creación de este Comité no es solamente un acto administrativo, sino que representa “un paso en la consolidación de una gestión transparente, que garantiza el ejercicio responsable, eficiente y verificable de nuestras obligaciones”.

En este Comité participa el Consejero José Alfredo Salazar Hernández como enlace del Órgano de Administración Judicial, un representante del Supremo Tribunal de Justicia y las personas titulares de la Contraloría interna, Dirección Jurídica, Escuela Judicial, Transparencia, Recursos Materiales, Tecnologías de la Información y Difusión Institucional.

ooo